NOTA DGAF/DUOC Nº 143/2022

Asunción, 20 de junio de 2022

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, con relación a la Contratación Directa N° 05/2022 "Adquisición de insumos para laboratorio" Id. 410217, a fin de comunicar el siguiente contrato suscripto:

Contrato N°	Empresa Adjudicada	RUC	Monto Adjudicado
18/2022	GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez	4601610-4	Gs. 5.521.300

Con relación a la suscripción del contrato fue firmado antes del plazo establecido en la Ley 2051/03, por lo que es oportuno informar que la misma se realizó ante la necesidad urgente de contar con los insumos para laboratorio objeto de la presente contratación, para el efecto se adjunta la Declaración Jurada conforme a lo que establece la Resolución DNCP N° 3893/2020.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente

Lic. Manuel A. Portillo G.
Director - Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD

DECLARACION JURADA

La presente justificación la realizo en carácter de Declaración Jurada como encargado de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAD, dejando constancia de mi exclusiva responsabilidad de conformidad a lo que establece la Resolución DNCP N° 3893/2020, sobre la suscripción del Contrato N° 18/2022 en el marco de la Contratación Directa N° 05/22 "Adquisición de insumos para laboratorio" con Id. 410.217, adjudicada a la Empresa GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez.

El contrato fue suscripto ante la necesidad con contar con los insumos para laboratorio para el correcto funcionamiento del Laboratorio de la SENAD.

Lic. Manuel A. Portillo G.
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD